

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura
Sesión Ordinaria
26 de febrero de 2024

1. **Escrito presentado por la C. Dip. Tabita Ortiz Hernández, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura y la C. Joana Aguirre Pinales,** mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para que incluya en el plan de estudios de educación media superior, un programa estratégico de enseñanza en salud mental.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

2. **Escrito signado por la C. Dip. Tabita Ortiz Hernández, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura y la C. Joana Aguirre Pinales,** mediante el cual solicitan se emplace a la Comisión de Legislación, para que estudie y dictamine el Expediente 17985/LXXVI, relativo a la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con relación al fortalecimiento de la salud mental.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 17985/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Legislación.

- 3. Escrito signado por el C. Dip. Héctor García García, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido, sin goce de sueldo, remuneraciones o de las prerrogativas y atribuciones inherentes al referido cargo, a partir del 20 de febrero del 2024.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

- 4. Escrito presentado por el C. Ricardo Jesús Estrada Batiz,** mediante el cual comunica su formal decisión para desistirse de participar en la Convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo 290 y remítase copia a la Comisión Anticorrupción, para los efectos a que haya lugar.

5. Escrito presentado por el C. Teódulo Martínez Salazar, mediante el cual comunica su formal decisión para desistirse de participar en la Convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo 290 y remítase copia la Comisión Anticorrupción, para los efectos a que haya lugar.

6. Escrito presentado por el C. Dip. José Alfredo Pérez Bernal, integrante de la LXXVI Legislatura, mediante el cual manifiesta su intención de incorporarse al Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

7. Escrito presentado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez, Coordinador del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual comunica la aceptación y reconocimiento del C. Dip. José Alfredo Pérez Bernal, como integrante de su Grupo Legislativo.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

8. **Escrito presentado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables .

9. **Escrito presentado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un párrafo al Artículo 22 de la Ley para la Conservación y Protección del Arbolado Urbano del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

10. **Escrito presentado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 49 de la Ley de Educación para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes.

11. **Escrito presentado por la C. Dip. Tabita Ortiz Hernández, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Artículo 33 Bis a la Ley Estatal de Salud.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

12. **5 Oficios signados por el C. Dr. Ulises Carlin de la Fuente, Consejero Jurídico del Gobernador,** a través de los cuales solicita información sobre el trámite brindado al oficio del Dip. Eduardo Gaona Domínguez, dentro del cual presentó reclamo contra el trámite dictado respecto a diversos escritos del Ejecutivo del Estado en Sesión del Pleno, celebrada en fecha 12 de febrero de 2024.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 68 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León y el diverso 22 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se instruye a la Secretaría informar la improcedencia del referido escrito.

13. **Escrito presentado por el C. José Ulises Treviño García,** mediante el cual comunica su interés por continuar en la contienda para la elección de quién habrá de ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo 290 y remítase copia la Comisión Anticorrupción, para los efectos a que haya lugar.

14. **Escrito presentado por la C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita sean returnados los Expedientes 17420/LXXVI y 18103/LXXVI a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Trámite: De enterado y se returnan los Expedientes 17420/LXXVI y 18103/LXXVI a las Comisiones de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y a la de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

15. **Escrito signado por la C. Dip. Alhinna Berenice Vargas García, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 12 y por adición de un Artículo 12 Bis de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

16. **Escrito presentado por la C. Dip. Gabriela Govea López, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de realizar un exhorto a la Delegación de la Secretaría de Bienestar Nuevo León, para que, en el ámbito de sus funciones realicen las acciones necesarias enfocadas en salvaguardar la integridad física y el bienestar de las personas adultas mayores que acuden a las sucursales del Banco del Bienestar, para el cobro de sus pensiones.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

17. **Escrito presentado por la C. Dip. Gabriela Govea López, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León y al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

18. Escrito presentado por el C. Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de enviar un exhorto al C. Gobernador del Estado, Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, al Secretario del Medio Ambiente, Alfonso Martínez Muñoz y a la Secretaria de Salud, Alma Rosa Marroquín, para que en el marco del derecho constitucional, reciban al Colectivo “Salvemos al Parque Libertad”, resuelvan y en su caso detengan el ECOCIDIO en el Parque Libertad.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Municipal.

19. Oficio signado por el C. Jesús Ernesto Salas Ibarra, mediante el cual ratifica su escrito manifestando su formal, libre, voluntaria e irrevocable renuncia como integrante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 18134/LXXVI que se encuentra en la Comisión Anticorrupción.

20. **Oficio signado por la C. Sarahí Marcela Aranda García,** mediante el cual presenta su renuncia, formal, libre, voluntaria e irrevocable como integrante al Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 18134/LXXVI que se encuentra en la Comisión Anticorrupción.

21. **Oficio signado por el C. Juan Carlos Tolentino Flores,** mediante el cual presenta su renuncia, formal, libre, voluntaria e irrevocable como integrante al Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 18134/LXXVI que se encuentra en la Comisión Anticorrupción.

22. **Escrito presentado por la C. Lic. Elena Berenice Garza Hernández, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Montemorelos, Nuevo León,** mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó otorgar en Concesión de Uso el Bien Público por un período de 30 años, a favor de la Institución de los Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., ubicado en el Fraccionamiento Los Naranjos, de dicha municipalidad.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Municipal.

23. **Escrito signado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 52 y 54 de la Ley de Educación del Estado.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

24. **Escrito signado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 62 de la Ley para la Conservación y Protección del Arbolado Urbano del Estado de Nuevo León, y por adición de un Artículo 446 Bis 2 al Código Penal para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracciones IV y VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y a la de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

25. **Escrito signado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría del Trabajo, Secretaría de Economía y la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, a promover la implementación del teletrabajo y Horario escalonado en las empresas ubicadas en el Estado.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

26. Escrito presentado por el C. Lic. Diego Alejandro González Osorio, Director General Jurídico y de Transparencia de la Vicefiscalía Jurídica, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite copias certificadas de la carpeta 45/2023- UTM-SAB solicitando de no existir impedimento legal alguno, se dé tramite al procedimiento de Declaración de Procedencia en contra del Alcalde de Sabinas Hidalgo, Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión Jurisdiccional para Declaratorias de Procedencias.

27. Escrito presentado por el C. Lic. Diego Alejandro González Osorio, Director General Jurídico y de Transparencia de la Vicefiscalía Jurídica, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite copias certificadas de la carpeta 1123/2023-UTM-SN solicitando de no existir impedimento legal alguno, se dé tramite al procedimiento de Declaración de Procedencia en contra del Primer Regidor del Ayuntamiento de Zuazua, Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Jurisdiccional para Declaratorias de Procedencias.

28. Escrito presentado por la C. Lic. Elena Berenice Garza Hernández, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Montemorelos, Nuevo León, mediante el cual envía el cuarto informe de avance de gestión financiera de dicha municipalidad.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

29. Escrito presentado por la Auditoría Superior del Estado, relativo al finiquito de la Cuenta Pública del Poder Legislativo correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Trámite: De enterado y se anexa al Acuerdo Num. 143 del 3 de mayo de 2019 y publicado en el Periódico Oficial el 13 de mayo de ese año, asimismo envíese a la Comisión de Vigilancia para los efectos correspondientes.

30. Escrito presentado por la C. Patricia Ibett Berrones Sánchez y un grupo de ciudadanos del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, mediante el cual presentan denuncia pública en contra del Organismo Agua y Drenaje de Monterrey, por actos y conductas discriminatorias, exhortando a dicho organismo a que restituya el suministro de agua en las colonia afectadas del municipio antes mencionado.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

31. Escrito signado por la C. Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Penal, en materia de delitos contra el honor y la dignidad de las personas.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Justicia y Seguridad Pública.

32. Oficio signado por el C. José Gerardo García Hernández, Secretario de Servicios Públicos Básicos del Municipio de Montemorelos, Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 1001 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

33. Oficio signado por la C. Mtra. Brenda Lizbeth Sánchez Castro, Secretaria de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Monterrey, Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 1053 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

34. Escrito signado por el C. Miguel Ángel Servando Pruneda González, Secretario General de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual comunica el Acuerdo dentro de la Controversia de Inconstitucionalidad 3/2024 promovida por el Presidente de este Congreso, por el que se admite Controversia y se concede Suspensión en contra de la resolución de fecha 20 de febrero del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, dentro del incidente de incumplimiento, por el que se reconoce a la C. Rosaura Guerra, como Diputada en funciones.

Trámite: De enterado y se envía a la Dirección Jurídica y se mantiene a disposición de los Diputados que quiera imponerse de su contenido.